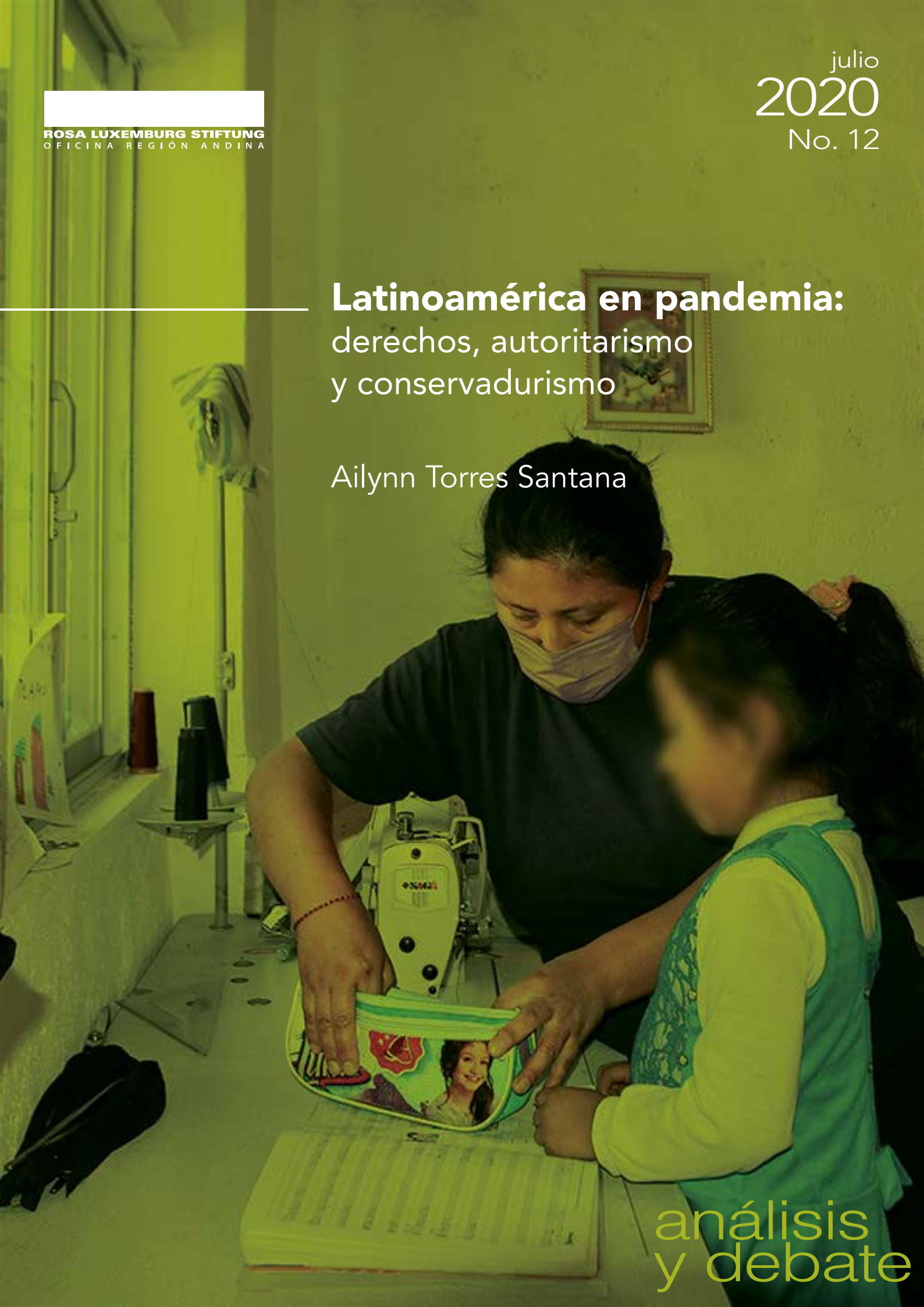


# Latinoamérica en pandemia: derechos, autoritarismo y conservadurismo

Ailynn Torres Santana

análisis  
y debate



## Latinoamerica en pandemia: derechos, autoritarismo y conservadurismo

Ailynn Torres Santana\*

La pandemia del coronavirus comenzó a revelarse como un drama global a principios de 2020. Desde entonces, las organizaciones internacionales han instado a los gobiernos a proteger tanto los derechos de sus ciudadanos como la vida humana. En términos económicos, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas [pronostica](#) que el PIB disminuirá al menos un 1,8% en

esa región. El desempleo aumentará en 10 puntos porcentuales y aproximadamente 33 millones de personas se unirán a las bandadas de la pobreza, que ya eran numerosas.

En términos (geo)políticos, los resultados son inciertos. [Algunos](#) afirman que se acentuarán la desposesión y el autoritarismo. Para [otros](#), el capitalismo, como lo conocemos, no se recuperará y habrá más apertura hacia formas más democráticas y justas. En medio de una y otra opción pueden configurarse distintas variantes, dependientes de la forma en que se conformen —en tensión y como bloques— las agencias colectivas.

La crisis actual plantea un cambio de época pero eso no significa lo mismo para todas las personas y grupos. La crisis no nos iguala sino que agudiza las desigualdades preexistentes; entre ellas, las desigualdades de género. La crisis está teniendo [impactos](#)

---

\* La autora es investigadora postdoctoral del Grupo de Diálogo Global sobre «capitalismo autoritario, populismo reaccionario y respuestas emancipadoras» de la Fundación Rosa Luxemburgo. Es investigadora asociada de FLACSO Ecuador. Sus áreas de investigación son: movimientos feministas, estudios de género, desigualdades y ciudadanía en América Latina. Su investigación postdoctoral actual propone un análisis regional y globalmente conectado sobre la reproducción de desigualdades de género desde los programas políticos gubernamentales y los actores religiosos antiderechos latinoamericanos en el periodo 2015-2020; al mismo tiempo, analiza las respuestas y propuestas feministas frente a ese escenario.

*Foto portada:* Soraya Constante.

[diferenciados](#) para hombres y [mujeres](#), y ha limitado derechos de distinto tipo para ellas; también para los sectores populares y los grupos empobrecidos. Esto se relaciona con la instauración o profundización de agendas autoritarias y la consolidación de actores antiderechos. A continuación comentaré ambos temas y sus efectos en América Latina.

### **Derechos, autoritarismo y desigualdades de género**

La crisis exacerba las desigualdades preexistentes, también las desigualdades de género.

Las mujeres son mayoría entre quienes trabajan en los sistemas de salud<sup>1</sup> y ellas realizan la mayor parte de las labores de cuidado (remuneradas y no remuneradas) en el hogar<sup>2</sup>. En la presente coyuntura, [estas labores han aumentado](#) en ambos espacios, debido al cierre de escuelas y lugares de trabajo, y al alza de la precariedad y las necesidades de salud. Las mujeres están más expuestas al contagio y experimentan sobrecarga de trabajo, en detrimento de su tiempo y recursos para el autocuidado y para mantener los otros roles que habitualmente también realizan (proveedoras de ingresos, profesionales, partidarias de organizaciones sociales o políticas, etc.).

Otro asunto preocupante es [la violencia](#). La recomendación más común para limitar el contagio ha sido el aislamiento físico. Los gobiernos han establecido cuarentenas, toques de queda y cierres de escuelas y lugares

de trabajo. El requisito de permanecer en el hogar ha confirmado que los hogares pueden ser lugares inseguros para las mujeres, para sus derechos y sus vidas.

A la par que las restricciones de movilidad, se ha producido un grave aumento global de la violencia contra las mujeres en los entornos domésticos. Los hogares peligrosos no son una novedad. Antes del coronavirus, dos de cada tres asesinatos de mujeres en [el mundo](#) ya eran cometidos por cónyuges, parejas o familiares, y 137 mujeres eran asesinadas diariamente por un familiar. Una de cada tres mujeres en América Latina [ha afirmado](#) haber sufrido violencia física o sexual en una relación de pareja y el 77% de los delitos sexuales ocurren en el hogar.

Durante esta crisis, los registros policiales y las líneas telefónicas directas para víctimas de violencia de género se han sobrecargado en China, Rusia, Estados Unidos, Italia, España y muchos otros países. Esto también ha ocurrido en América Latina, con el factor agravante de que las tasas de violencia de género ya eran elevadas. Estudios realizados en [Brasil](#), [Argentina](#), [Colombia](#), [Chile](#), [Ecuador](#), [Perú](#), [Guatemala](#), [Puerto Rico](#) y [Honduras](#) han verificado el aumento de las llamadas de auxilio y/o de las denuncias. En otros países, como [Nicaragua](#), [Venezuela](#), [El Salvador](#), [Cuba](#) y [Bolivia](#), no es posible acceder a datos sistematizados, pero las organizaciones sociales identifican casos asociados con la emergencia sanitaria y piden respuestas y datos oficiales.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha pedido a los gobiernos

1 A nivel mundial, las mujeres constituyen el 69% de quienes trabajan en el sector de la salud

2 En promedio mundial, las mujeres ocupan aproximadamente tres veces más de su tiempo que los hombres en labores domésticas y de cuidado no remuneradas.

que garanticen los derechos humanos de las mujeres y niños, y que apliquen medidas urgentes para su protección en los hogares. Algunos países han habilitado: canales de comunicación específicos o más amplios para denunciante; campañas de comunicación para difundir información sobre canales legales, procedimientos de actuación y nuevas formas de presentar denuncias (como el [Barbijo Rojo](#), en Argentina); [instrucciones para los fiscales](#) sobre cómo proceder con estos casos durante la cuarentena; medidas de prevención y respuesta (como el “Programa de tobilleras”, en [Uruguay](#)) en casos de violencia de género; el aumento de los cupos en refugios de emergencia; y el mantenimiento de las operaciones de protección a las víctimas y denuncias durante la emergencia. Argentina, con su recién creado Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, ha tomado la iniciativa regional en esta área. Algunos gobiernos han negado el aumento de la violencia ([México](#)) y otros no han tomado medidas específicas al respecto aunque han reconocido el problema ([Cuba](#)). Incluso, donde se están tomando medidas oficiales, con frecuencia las mismas no llegan a mujeres de zonas rurales, con poco acceso a la tecnología o que viven en situaciones de mucho control por parte de sus agresores. Por su parte, las organizaciones sociales acompañan casos de violencia en la medida que les es posible.

La violencia dentro de los hogares no se limita al propio; también se puede ser objeto de violencia en los hogares de otros y esto está asociado con la ausencia de derechos laborales. Ese es el caso de las trabajadoras domésticas remuneradas, que son un grupo muy vulnerable, con mayor riesgo físico y financiero. Entre

ellas, las mujeres afrodescendientes, indígenas y migrantes están desproporcionadamente representadas<sup>3</sup>. Su trabajo ya era subvalorado, precario e informal.

En Ecuador, las integrantes de la Unión Nacional de Trabajadoras Remuneradas del Hogar y Afines [han informado](#) de casos de mujeres que continúan trabajando “puertas adentro”, incluso cuando quienes las emplean no toman medidas de bioseguridad. Otras se ven obligadas a cuidar a personas enfermas sin protección. En Brasil, la primera muerte por Covid-19 fue la de una trabajadora doméstica infectada por sus empleadores, quienes habían viajado a Italia. Algunas son despedidas sin compensación ni protección alguna. Sin derechos laborales, las trabajadoras domésticas se enfrentan a situaciones agudas de riesgo y violencia.

A la vez, todo el sector informal está sufriendo aún más recortes de derechos (laborales y a una vida digna). En América Latina y el Caribe, el empleo informal [representa](#) el 53,1% de los empleos. En varios países de la región, una parte importante [del empleo de las mujeres](#) se concentra en el trabajo por cuenta propia, el trabajo familiar no remunerado y el servicio doméstico (Bolivia, Ecuador, Honduras, Paraguay, Perú, Colombia, México y El Salvador). Esas ocupaciones carecen o tienen pocos derechos laborales y poca cobertura de la seguridad social.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el sector informal disminuirá

<sup>3</sup> En Ecuador, aproximadamente tres millones de personas, la mayoría mujeres, son trabajadoras domésticas informales. En Brasil, hay más de seis millones.

sus ingresos en al menos un 60% en todo el mundo (y más en países de ingresos bajos y medios) y 1300 millones de trabajadores corren el riesgo de perder completamente sus ingresos. Eso ya es una evidencia. [Grandes grupos sociales](#) se ven impedidos de reproducir sus vidas, ya que sobreviven con un ingreso mínimo diario que ganan en las calles, ahora vedadas. Por otra parte, contingentes de entrega a domicilio trabajan con poca remuneración y sin garantías de bioseguridad. Estos trabajadores han realizado [huelgas](#) regionales durante la crisis, para denunciar su abandono por parte de empresas y Estados.

Las respuestas de los gobiernos en la región han sido desiguales. Algunos países han transformado o ampliado sus [Programas de Transferencias Monetarias](#), que ya existían como parte de mecanismos de protección social focalizados. Pero su alcance es insuficiente frente a la precariedad aumentada y creciente. Estos programas tienden a reproducir la división sexual del trabajo que arraiga a las mujeres como cuidadoras exclusivas y no se enlazan con las necesidades de autonomía económica de las personas y grupos empobrecidos. Incluso en los gobiernos que están teniendo un mejor manejo de la crisis, como Argentina, [son insuficientes](#) las medidas para enfrentar el despojo previo y una parte importante de los sectores populares siguen desprotegidos. Mientras tanto, las organizaciones sociales, muchas coordinadas por mujeres, [se organizan](#) en solidaridad para llegar a donde los Estados no lo hacen.

La perversidad arrecia en gobiernos que, aliados con las élites económicas, están introduciendo reformas neoliberales cada vez

más profundas. En América Latina, Ecuador es un ejemplo: su gobierno, aliado con las cámaras de comercio, continúa institucionalizando los mandatos del Fondo Monetario Internacional (FMI), ha disminuido aún más los derechos laborales y ha hecho recortes a la educación a través de la llamada Ley de Apoyo Humanitario, que sigue siendo [cuestionada](#) por actores populares. Lo mismo ocurre en otros países de la región. Uno de los resultados es el inicio de estallidos sociales, en la misma línea que a finales de 2019. En Ecuador y [Chile](#) ha habido protestas en las calles a pesar del riesgo asociado a la pandemia. La población se enfrenta a un claro dilema: morir de coronavirus o de hambre. Esas son las opciones.

Las medidas autoritarias y la militarización aseguran este camino. También los gobiernos con un perfil más proteccionista y de justicia social (antes de la crisis o en su gestión de la misma) han aplicado una política de seguridad con consecuencias negativas para los derechos individuales y colectivos. En América Latina, esta línea<sup>4</sup> tiene el peligro añadido de la amplia presencia de gobiernos autoritarios y su historia reciente de dictaduras militares.

Esto se ha convertido en la norma en [Chile](#), Perú, [Ecuador](#), Bolivia, Honduras, [El Salvador](#) y Panamá. El vocabulario bélico define parte de las acciones políticas. El temor al aumento del autoritarismo y a la normalización del acoso y la represión tiene fundamento. La securitización y militarización

4 La mayoría de los países ha seguido un modelo de cuarentena militarizada, incluyendo China, Italia, España, Irán, Israel, India, Francia y Estados Unidos.

de los territorios está planteando desafíos democráticos importantes. Varios países han registrado uso excesivo de la fuerza y atribuciones desproporcionadas de los cuerpos policiales y militares, que han sido denunciados por los medios de comunicación y en las redes sociales. Los abusos de poder están autorizados por una retórica de “linchamiento social” a quienes no cumplen con las reglas.

Frente a estas prácticas, las personas de [barrios populares](#) están menos protegidas y más acosadas. El ejercicio de la violencia policial es [clasista](#) y [racista](#). Cuando las víctimas de los abusos policiales son [mujeres](#), las agresiones son sexualizadas. El ejercicio de la violencia es generizado y eso ha quedado claro, también, con las polémicas medidas “[Pico y género](#)” decretadas en Panamá, Perú y Bogotá. Según esa norma, mujeres y hombres tienen días alternos para salir de sus casas, con el objetivo de hacer “visible” el cumplimiento de las restricciones de movilidad. Esto pone en peligro los derechos de la población LGTBIQ+, las personas trans y con identidades de género no binarias, que están más expuestas a [la violencia](#) por parte de las fuerzas policiales.

La población migrante y encarcelada también es objeto de violaciones de los derechos humanos. El cierre de las fronteras nacionales para evitar la “importación” de personas infectadas ha impedido el paso a los y las migrantes y ha exacerbado la xenofobia, ahora basada en “el virus procedente del exterior”. Sin acceso a los servicios básicos y a los derechos fundamentales, están más expuestos a la violencia social y policial en [los centros de](#)

[detención](#) y en las calles, así como a las redes de trata de personas. Según ONU Mujeres, debido a las restricciones de movilidad, las mujeres y niñas migrantes se enfrentan a mayores riesgos de desprotección y violencia, asociados a la trata, y su acceso a la protección institucional y a los servicios esenciales de salud es limitado. Los gobiernos de la región tienen poca o ninguna participación en la garantía de los derechos de estas poblaciones, y el problema se ha delegado casi exclusivamente al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Lo mismo ocurre en las cárceles, uno de los entornos más desprotegidos e inseguros durante la crisis. Debido a las políticas de aislamiento, en la mayoría de los países de la región la población encarcelada no recibe visitas, lo que, aunque es una medida para evitar el contagio, podría exacerbar su vulnerabilidad. Los gobiernos [de El Salvador](#), [Colombia](#) y Brasil han demostrado su sórdido lado perverso en el trato a esta población.

Las organizaciones de la sociedad civil, feministas y defensoras de los derechos humanos han promovido acciones para la liberación de personas privadas de libertad. Este fue el caso en [Ecuador](#), donde el 54,94% de las mujeres privadas de la libertad han cometido delitos clasificados como “crímenes de pobreza”, que no implican violencia ni riesgo social. Frente a la falta de garantías de sus derechos en las cárceles, se ha exigido la liberación de las mujeres embarazadas, aquellas encarceladas con sus hijos, o las que están reclusas por haber tenido abortos o

por haber experimentado complicaciones obstétricas, entre otros grupos.

El panorama general demuestra que el manejo de la crisis y sus impactos están limitando los derechos y produciendo efectos diferenciados para las mujeres y los grupos empobrecidos. Ello se evidencia en la limitación de los derechos laborales, la seguridad, la protección y el acceso a la justicia, la igualdad y a una vida digna. En la base están las desigualdades de género preexistentes y la expansión de medidas y programas autoritarios.

### **Derechos, conservadurismo y desigualdades de género en una pandemia**

El autoritarismo y la reducción de los derechos se juntan con otro tema de creciente interés durante la crisis: la continuidad y expansión de la acción fundamentalista religiosa.

Antes de la crisis, los actores religiosos antiderechos ya habían ganado fuerza y seguidores en América Latina, Estados Unidos y el resto del mundo. En esta coyuntura, esta agenda ha continuado y se ha ampliado. Los derechos sexuales y reproductivos siguen siendo un blanco principal.

Las crisis satanarias anteriores (como la del Ébola) han dado lugar a la limitación de derechos sexuales y reproductivos para niñas, adolescentes y mujeres. Estos derechos se ven amenazados debido al redireccionamiento de los recursos médicos, el temor de las mujeres al contagio si acuden a los servicios de salud, la aún mayor escasez de anticonceptivos y la imposibilidad de hacer

uso de servicios (formales o informales) para interrumpir los embarazos no deseados o inviábiles por razones de salud de la madre o del feto. A esas barreras se suma, también, la presión de los fundamentalistas religiosos.

En toda la región, las fuerzas antiaborto han orquestado una semántica de miedo, argumentando que la pandemia es un castigo por los avances feministas (ver el caso [de México](#)) y han presionado para el cierre de los servicios de aborto. Casos como estos han sido verificados [en Brasil](#), [Perú](#) y [México](#); mientras que, en Argentina, diputados confesionales han cuestionado la decisión del gobierno de considerar esenciales los servicios de salud reproductiva, lo mismo que ocurrió [en Perú](#), a través de la voz del obispo de Arequipa. A principios de mayo, varios portales digitales católicos y evangélicos difundieron la noticia de que 59 países firmaron una declaración conjunta para la “protección de la salud y los derechos sexuales y reproductivos” y que promovían el aborto.

Los actores antiderechos insisten en que las organizaciones internacionales están presionando para que se legalice el aborto durante la pandemia. John Barsa, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), envió [una carta](#) al Secretario General de las Naciones Unidas solicitando que la ONU no utilice esta crisis como una oportunidad para avanzar el acceso al aborto como un “servicio esencial” y que las Naciones Unidas no deben intimidar ni coaccionar a los Estados miembros comprometidos con el “derecho a la vida”. Pidieron que se eliminaran las referencias a la “salud sexual y reproductiva” y sus derivados

del Plan Global de Respuesta Humanitaria, así como la provisión de abortos como un componente esencial de las prioridades de las Naciones Unidas para responder a la pandemia. En Perú, Ecuador y Bolivia ha habido declaraciones religiosas en la misma línea.

Al mismo tiempo, los grupos fundamentalistas, especialmente los evangélicos, aprovechan este aislamiento para adoctrinar sobre los roles tradicionales de género, el valor de la “familia original” y lo perverso del feminismo y la diversidad sexual. Además de los cultos ahora tecnologizados, [circulan panfletos](#) que enseñan a las mujeres a ser buenas esposas y amas de casa.

Este esfuerzo se está desplegando desde diferentes organizaciones antiderechos con una matriz religiosa. Diecisiete autores de ese perfil se unieron a la publicación “[Pandemonium](#): ¿de la pandemia al control total?”, editado por el conservador Carlos Beltramo (argentino-mexicano). En su prólogo, Beltramo afirma que la izquierda está tratando de interpretar la pandemia como confirmación de sus tesis progresistas, pero que “los Estados totalitarios no nos sacarán de la crisis, sino familias, pequeñas empresas, aquellos de nosotros que buscamos generar riqueza a través del trabajo y que ahora, obedientes y responsables, estamos en un confinamiento que cada vez entendemos menos”. En ese mismo libro hay un texto de la alemana Birgit Kelle que define una tesis central: “las mujeres están en casa ahora mismo y por lo tanto fuera de control, y tal vez esa sea la mejor noticia de la pandemia del coronavirus”. En el mismo texto, Kelle asegura que el mundo tiene ahora proble-

mas mucho más graves que los estudios de género, y que lo que el movimiento feminista llama la “horrible retraditionalización” es su mayor temor. “Una madre es y seguirá siendo el mayor problema del movimiento feminista”, concluye.

Al igual que en Estados Unidos y otras regiones del mundo, en América Latina los fundamentalismos religiosos se han pronunciado. [Los portavoces](#) de la organización transnacional “Con mis hijos no te metas” han hecho llamados para realizar ayunos y orar para combatir el virus. Jeanine Áñez, presidenta interina de Bolivia, [llamó](#) a la unidad, al ayuno, a la oración, al arrepentimiento y a la fe al inicio de la cuarentena total, como un “arma de resistencia” contra el coronavirus. Junto con sus declaraciones despóticas y negacionistas, Jair Bolsonaro, en Brasil, declaró que los servicios religiosos son “esenciales”. En toda la región, especialmente [en Brasil, Chile, Argentina, Perú](#) y México, grupos evangélicos y católicos [han cuestionado las medidas de aislamiento físico](#) y la propia existencia del virus, y han llamado a los fieles a confiar en Dios para solucionar la situación. No hay alianzas explícitas en todos los países entre los gobiernos y los reaccionarismos religiosos, pero estos actores intentan tomar ventaja para su agenda en todas partes.

Un lugar donde las alianzas son claras es Brasil. En medio de la pandemia, Bolsonaro [anunció](#) un proyecto que prohíbe la “ideología de género”, un concepto central de la agenda y práctica antiderechos. La Corte Suprema Federal declaró unánimemente inconstitucional una ley municipal que vetó la



discusión sobre el género en las escuelas de la municipalidad de Novo Gama (GO). Pero Bolsonaro insiste en presentar un proyecto de ley federal con “urgencia constitucional”.

Cabe mencionar que la agenda religiosa no es homogénea. Las comunidades de fe proderechos cuestionan el conservadurismo. Cuarenta y ocho organizaciones de Argentina, Colombia, Costa Rica, México, Brasil, Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, Honduras y organizaciones regionales firmaron [una declaración interdenominacional](#) denunciando la desigualdad antes de la crisis, rechazando el discurso de odio y violencia, defendiendo la diversidad religiosa, denunciando la búsqueda de chivos expiatorios (basada en moralidades, raza, origen nacional, etc.) para explicar la pandemia, condenando la violencia de género y el autoritarismo institucional contra los barrios populares, y convocando a una acción religiosa basada en el cuidado a migrantes y nacionales, en la diversidad y la justicia.

Con todo, el enfrentamiento a la pandemia también condiciona las agendas y formatos de los grupos antiderechos de matriz religiosa, cuyo foco continúan siendo los derechos sexuales y reproductivos. La limitación de estos derechos como consecuencia de la crisis sanitaria podría acentuarse por la acción e influencia política de estos actores y su programa, que ha adquirido mayor alcance durante los últimos años. Por un lado, los fundamentalismos religiosos intentan profundizar su influencia política; por otro, producen declaraciones antiestatalistas que también van en contra de la garantía de los derechos universales y cuestionan la centralidad que

los Estados han tenido como gestores de la crisis y reguladores del conjunto social.

### **Más que normalidad, habrá conflicto**

La pandemia ha sido enfrentada de maneras diferentes y a veces divergentes. Los gobiernos y los dirigentes políticos han demostrado su incapacidad para mantener las sociedades a flote. Con pocas excepciones, la gestión neoliberal y autoritaria de la crisis es predominante en América Latina, y es muy probable que la situación posterior se gestione desde esta misma plataforma.

Por otro lado, las organizaciones sociales y colectivos ciudadanos se han activado para preservar la vida, están creando iniciativas de acompañamiento y solidaridad, y se resisten al avance del neoliberalismo.

La mayoría de las prospectivas insisten en que el mundo anterior a la pandemia ha desaparecido. Esta crisis ha creado nuevas e irreversibles circunstancias a escala mundial. Es demasiado pronto para saber cuál será la nueva normalidad, pero los conflictos en la región ciertamente se intensificarán. La crisis exacerbará las luchas por los bienes y servicios públicos, y por un amplio catálogo de derechos sociales, políticos y civiles que ya estaban en disputa y que ahora se retoman en un nuevo escenario de mayor vulneración de los derechos de las mujeres y de los grupos empobrecidos y racializados. Las desigualdades de género y los actores políticos feministas continúan siendo una fuente de fuerza en la lucha contra el autoritarismo y el conservadurismo.

## **Título: Latinoamérica en pandemia: derechos, autoritarismo y conservadurismo**

Autora: Ailynn Torres Santana

Publicado por: Fundación Rosa Luxemburg Oficina Región Andina

Miravalle N24-728 y Zaldumbide

Teléfonos: (593-2) 2553771 / 6046945 / 6046946

info.andina@rosalux.org / www.rosalux.org.ec

Quito · Ecuador

Diseño: Freddy Coello

Foto de la portada: Soraya Constante

Esta publicación es financiada con recursos de la FRL con fondos del BMZ (Ministerio Federal para la Cooperación y el Desarrollo Económico de la República Federal de Alemania). Esta publicación o algunas secciones de ella pueden ser utilizadas por otros de manera gratuita, siempre y cuando se proporcione una referencia apropiada de la publicación original.



Esta publicación opera bajo Licencia Creative Commons Atribución No Comercial, sin Modificaciones 3.0. Todos los contenidos pueden ser usados y distribuidos libremente siempre que las fuentes sean citadas.